

Descartan hongo en medicamentos por casos de meningitis

La Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) no detectó la presencia del hongo Fusarium solani—presunto causante de los casos de meningitis aséptica en Durango— en las muestras de medicamentos enviadas para su revisión a las que se realizó la prueba de PCR.

El organismo informó los resultados de los estudios técnicos realizados a los medicamentos relacionados con la enfermedad y que fueron analizados en el Laboratorio Nacional de Referencia de esa agencia sanitaria.

Añadió que éstos se realizaron siguiendo los métodos farmacopeicos para las pruebas de esterilidad, identidad y valoración, priorizando los análisis microbiológicos, derivado de la cantidad de muestras recibidas y la asociación con posible agente causal.

Por la noche, el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación emitió alerta migratoria a nombre de Guillermo Enrique N, Ilse Janet N, José Miguel N, Sandra Idanes N, David Erasmo N, Dora Manuela N y Luis Carlos N, responsables de los cuatro hospitales donde se generaron los contagios de meningitis micótica en Durango.

/KARINA AGUILAR